



Factura: 002-003-000059876



20181701007000429



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701007000429

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA SEPTIMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2018, (13:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTERMOBIL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791942159001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA INTERMOBIL CIA. LTDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791942159001

OBSERVACIONES:

Handwritten signature of the notary, with 'NOTARIA 7' written vertically next to it.

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 43122-0041-18 29/05/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

PROCESO
DE PLANIFICACION



Factura: 002-003-000059875



20181701007P02173



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701007P02173						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2018, (13:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERMOBIL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791942159001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
NOTARIA 7							
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SE AGREGAN CUATRO CERTIFICACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		50400.00					

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2018-17-01-07-P0002173

2 FACTURA: 000059875

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

ACTO:

14

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

15

OTORGANTES:

16

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CEDULA/PASAPORTE/RUC

17

COMPAÑÍA INTERMOBIL CIA. LTDA

RUC 17919421590001

18

CUANTÍA: USD 50.400,00

19

DI COPIAS **S.V. **

20

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

21

Ecuador, hoy día, NUEVE (9) de MARZO del DOS MIL DIEZ Y OCHO,

22

ante mí, **DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, NOTARIO SEPTIMO**

23

DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIA AURORA

24

ZALDUMBIDE SOSA, en su calidad de GERENTE GENERAL, y como tal

25

Representante Legal de la COMPAÑÍA INTERMOBIL CIA. LTDA,

26

conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, quien

27

declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión

28

Doctora en Ciencias de la Educación, de estado civil divorciada, con



1 domicilio tributario en la Avenida Los Shyris numero mil doscientos
2 cuarenta y Portugal, esta ciudad de Quito, teléfono fijo dos seis sesenta y
3 nueve tres cincuenta, celular cero nueve noventa y ocho trece setenta y
4 siete diez y siete, correo electrónico ventas@intermobil.ec.com.- La
5 compareciente es legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a
6 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
7 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información
8 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y
9 papeleta de votación que debidamente certificada me solicita se agregue al
10 presente instrumento como habilitante, bien instruido por mí el Notario, en
11 el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede libre y
12 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que
13 eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente.- SEÑOR
14 NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
15 una que contenga la de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
16 Compañía INTERMOBIL CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas.-
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
18 siguiente escritura la Doctora MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA, en
19 calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía
20 INTERMOBIL CIA, LTDA, conforme el nombramiento que se agrega como
21 documento habilitante, así como el Acta de la Junta General Extraordinaria
22 Universal de Socios, que se acompaña.- La compareciente es de
23 nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, estado civil divorciada y
24 domiciliada en esta ciudad de Quito.-**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La
25 compañía INTERMOBIL CIA. LTDA, se constituyó el cinco del Febrero del
26 dos mil cuatro, ante el Notario Doctor Marco Antonio Vela Vasco y se halla
27 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el siete de Julio del dos mil
28 cuatro con un capital de cuatrocientos dólares americanos (\$400,00), b)



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 Mediante escritura pública otorgada el veintiocho de junio del dos mil cuatro,
2 ante el Doctor Marco Vela Vasco, se procede aclarar el criterio de los
3 termino de gerente por el de gerente general, tomándose nota de dicha
4 aclaración al margen de la matriz de la constitución de la compañía
5 INTERMOBIL CIA LTDA, el seis de julio del dos mil cuatro, c) La Junta
6 General extraordinaria y Universal de socios de la compañía INTERMOBIL
7 CIA. LTDA. Decidió autorizar la transferencia de las participaciones a favor
8 del Ingeniero HECTOR ZALDUMBIDE, y con dicha autorización se
9 efectuaron las respectivas transferencias de las participaciones mediante
10 escritura del catorce de Noviembre del dos mil trece celebrada ante el
11 Notario Trigésimo Octavo a cargo del Doctor Remigio Aguilar d) Al
12 realizarse la transferencia de las Participaciones quedaron como socios las
13 siguientes personas: Doctora MARIA ZALDUMBIDE, con el veinte y cinco
14 por ciento (25%) de las participaciones Ingeniero HECTOR ZALDUMBIDE
15 con el cincuenta por ciento (50%) de las participaciones y Tecnóloga.
16 MARTHA MAYORGA con el veinte y cinco por ciento (25%) de las
17 participaciones, e) Con fecha dos de Marzo del dos mil diez y ocho la Junta
18 General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INTERMOBIL
19 CIA. LTDA, autoriza la firma de las escrituras de aumento de capital y
20 reforma de estatutos.- **TERCERO,- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
21 **ESTATUTOS.-** Previo estos antecedentes la Doctora MARIA AURORA
22 ZALDUMBIDE SOSA en calidad de Gerente General de la compañía
23 INTERMOBIL CÍA. LTDA, y además debidamente autorizada por la misma
24 junta; realiza de conformidad con lo resuelto por la Junta General
25 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía la siguiente reforma de
26 estatutos a) Se reforma el artículo quinto, que se sustituye por el siguiente
27 Artículo Quinto, Del Capital.- El Capital social de la compañía es de
28 Cincuenta mil cuatrocientos dólares americanos (USD \$50.400.00),



1 incluidos los cuatrocientos dólares que tenía la compañía, divididos
2 cincuenta mil cuatrocientas participaciones, nominativas e indivisibles con
3 un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada uno.- Cada participación da
4 derecho en proporción a su valor pagado a voto en la Junta General a
5 participar en las utilidades y en los demás derechos establecidos en la Ley.-

6 **CUARTA.-** Se aclara que los socios renuncian a su derecho
7 preferente para adquirir las participaciones que se aumentan al capital
8 social.- La representante legal de la compañía declara bajo juramento
9 que el aumento de capital está hecho en numerario; por lo cual
10 el cuadro de integración de capital quedara de la siguiente manera:

11 SOCIO	CAPITAL NATERIOR	CAPITAL ACTUAL	TOTAL DEL CAPITAL
12 HECTOR ZALDUMBIDE	\$200,00	\$ 25.600,00	\$ 25.800,00
13 MARTHA MAYORGA GONZALEZ	\$100,00	\$ 12.200,00	\$ 12.300,00
14 MARIA ZALDUMBIDE SOSA	\$100,00	\$ 12.200,00	\$ 12.300,00

15 **QUINTA,- DECLARACIÓN JURAMENTADA.** La compareciente declara
16 bajo juramento que la compañía INTERMOBIL CÍA LTDA, no se encuentra
17 en el registro de incumplidos de la Contraloría General del Estado, así como
18 tampoco se encuentra en mora, o adeuda concepto alguno a ninguna
19 institución pública. el Gerente General autoriza al Doctor Eduardo
20 Echeverría Vallejo, para que realice todos los trámites necesarios para la
21 aprobación del aumento de capital.- Usted señor Notario se servirá agregar
22 las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de
23 contratos.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.- FIRMADO)** Doctor Eduardo
24 Echeverría Vallejo, con matrícula profesional número dos mil quinientos
25 veinte y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda
26 elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de
27 la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y
28 leída que le fue íntegramente a la compareciente por mí el Notario, se



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma conmigo
2 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

3
4

5

6

7



8

SRA MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA

9

C.C. 1702502475

10

11

12

13

DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS

14

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29



Quito, D.M., a 08 de Julio del 2016.

Sra. Dra.
MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Ordinaria Universal de Socios de la compañía denominada "INTERMOBIL CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día lunes 04 de Julio del presente año. Tuvo el acierto de designarla por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el señor Notario Público Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Marco Antonio Vela Vasco, el 05 de febrero del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de julio del mismo año, gestión que la desempeñará por el periodo de cinco años (5) contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Sírvase dar su aceptación, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Ing. **VINICIO FERNANDO DIAZ ZALDUMBIDE**
PRESIDENTE "INTERMOBIL CIA. LTDA."
C.I. 170776650-5

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "INTERMOBIL CIA. LTDA." Quito, D.M., 08 de Julio del 2.016.

Dra. **MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA.**
GERENTE GENERAL "INTERMOBIL CIA. LTDA."
C.I. 170250247-5.

TRÁMITE NÚMERO: 16174

NÚMERO DE CERTIFICADO 16174



PETICION:

Que se certifique que el nombramiento de representante legal de la Compañía "INTERMOBIL CIA. LTDA.", se encuentra vigente.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 10168 del Registro de Nombramientos de quince de julio del dos mil dieciséis, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "INTERMOBIL CIA. LTDA.", otorgado a favor de la Señora MARIA AURORA ZALDUMBIDE SOSA, por el período de CINCO AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.- Quito, a nueve de marzo del dos mil dieciocho.- EL REGISTRADOR.-


Abg. Marco Leon Santamaria
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGUN RESOLUCIÓN No. 019- RMQ - 2015.




resp:pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy té que
las COPIAS que anteceden en 2 fojas son
iguales a los documentos exhibidos en original
ante mi. Quito, a 09 MAR 2018


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





**Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios
de Intermobil Cía. Ltda.
Acta. No. 040**

A los 02 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 18h00 en las Oficinas administrativas de la empresa Intermobil Cía. Ltda. Ubicada en la Av. de los Shyris y Portugal, Edificio Albatros N12-40, Piso 5 Oficina 502, en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Los miembros de la junta directiva presente son:

Socio	Presente o presentado por
Dra. María Zaldumbide	Presente
Tlga. Martha Mayorga	Presente
Ing. Héctor Zaldumbide	Presente

Todos los socios de Intermobil Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita No. 039 enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 23 de Febrero de 2018 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Verificado el quórum apto para deliberar y decidir, se decide de manera unánime por los asistentes, nombrar como presidente para esta reunión de Junta Directiva, al Ing. Héctor Zaldumbide y como secretaria a la Tlga. Martha Mayorga. El Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aumento de Capital

El presidente Ing. Héctor Zaldumbide declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta el punto acordado. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general resuelve:

EnterMobil Cia. Ltda.

Software for internet & Mobil Computing

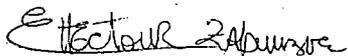
Aumentar el capital en la suma de cincuenta mil dólares (USD 50.000,00): más el capital actual de cuatrocientos dólares (USD 400,00), alcanza la suma total de cincuenta mil cuatrocientos dólares (USD 50.400,00).

Para lo cual, por acuerdo unánime del capital pagado de la compañía se emiten un total de cincuenta mil cuatrocientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, las cuales sustituyen y dejan sin efecto las anteriores, quedando de la siguiente manera:

Socio	Presente o presentado por	Capital Pagado
Dra. María Zaldumbide	Presente	12.300,00
Tlga. Martha Mayorga	Presente	12.300,00
Ing. Héctor Zaldumbide	Presente	25.800,00
Totales		50.400,00

La Junta General autoriza a la Dra. María Aurora, gerente general que realice cuanto procedimiento sea necesario, para ejecutar lo decidido en esta junta.

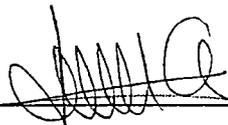
Para Constancia de los Escrito firman los socios:



Ing. Héctor Zaldumbide
C.I. #1708052509
Presidente



Dra. María Zaldumbide
C.I. #1702502475
Representante Legal



Tlga. Martha Mayorga
C.I. #1204805426
Secretaria

Av. de los Shyris y Portugal Edificio Albatros N12-40 Piso 5 oficina 502.
Tele (593) 2 6043520 - Fax: (593) 2 6001369 (593) 9 5509935

InterMobil Cia.Ltda

Software for Internet & Mobil Computing



**Convocatoria No. 040
Asamblea General de Socios
Intermobil Cia. Ltda.**

El representante legal de la sociedad se permite convocar a Asamblea General de Socios el próximo 02 de marzo de 2018, a las 18h00 en la ciudad de Quito, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. de los Shyris y Portugal Edificio Albatros N12-40 Piso 5 oficina 502.

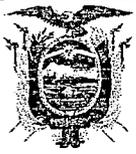
El orden del día será:

1. Aumento de Capital

En Quito a los 23 días del mes de Febrero de 2018.

Dra. María Aurora Zaldumbide
C.I. #1702502475
Representante Legal

Av. de los Shyris y Portugal Edificio Albatros N12-40 Piso 5 oficina 502.
Tele (593) 2 6043590 – Fax: (593) 2 6001369 (593) 9 5509935 (593) 9 8137717



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

hace bien al país

NÚMERO RUC:

1791942159001

RAZÓN SOCIAL:

INTERMOBIL CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: INTERMOBIL

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, PORTATILES, TERMINALES MOVILES, PDA, EDA.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AGENDAS ELECTRONICAS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SOFTWARE Y APLICACIONES.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE IMPRESORAS, ETIQUETADORAS, CODIFICADORAS Y DE CARNET.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

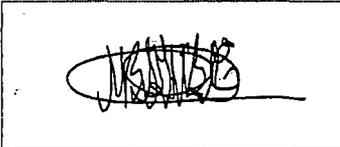
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: QUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 1240 Interseccion: Y PORTUGAL Referencia: A UNA CUADRA DE LA TRIBUNA Edificio: EDIF. ALBATROS Piso: 5 Oficina: OF 502 Telefono Trabajo: 022869350 Telefono Trabajo: 026001369 Celular: 0999210502 Email: ventas@intermobil-ec.com Fax: 022869350 Celular: 0998137717



Código: RIMRUC2017000337254

Fecha: 10/03/2017 10:30:27 AM

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702502475

Nombres del ciudadano: ZALDUMBIDE SOSA MARIA AURORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SAN RAFAEL

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN CC. EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZALDUMBIDE RAFAEL

Nombres de la madre: SOSA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: CATALINA VILLEGAS SANDRA - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-102-23747



186-102-23747

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170250247-5

APellidos y Nombres: ZALDUMBIDE SOSA MARIA AURORA
Lugar de nacimiento: PICHINCHA RUMINAHUI SAN RAFAEL
Fecha de nacimiento: 1947-09-29
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: DIVORCIADA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION DR. EN CC. EDUCACION V3133V1124

APellidos y Nombres del Padre: ZALDUMBIDE RAFAEL
APellidos y Nombres de la Madre: SOSA MARIA
Lugar y Fecha de Expedicion: QUITO 2014-06-23
Fecha de Expiracion: 2024-06-23

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIA SEPTIMA
CANTON QUITO





CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2018

023 JUNTA No. 023-201 NUMERO 1702502475 CEDULA

ZALDUMBIDE SOSA MARIA AURORA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA RUMINAHUI CANTON SAN RAFAEL PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION ZONA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV




[Signature]



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.
Quito, a 09 MAR 2018

[Signature]
DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Se otorgó, ante mi Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en fe de ello confiero ésta TERCERA, copia, del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Intermobil Cia. Ltda, legalmente firmada y sellada en Quito, a nueve de Marzo del año dos mil diez y ocho.



Dr. Omar David Pino Bastidas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-003-000042431



20181701021000344

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000344

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA INTERMOBIL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2095

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTERMOBIL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791942159001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02173


 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000344

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02173

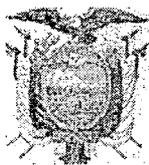
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTERMOBIL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791942159001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA INTERMOBIL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2095

1301

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Notaria 21
Ecuador - M166

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021O00344

RAZON: Tomé nota del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INTERMOBIL CIA. LTDA., a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo el 5 de febrero del 2004.- Quito, diecinueve de marzo del dos mil dieciocho.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUI



ESTADO
LIBRE

Dirección Nacional de
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 36263



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	89267
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2710
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702502475	ZALDUMBIDE SOSA MARIA AURORA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /09/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INTERMOBIL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1716 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE JULIO DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



